



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00446461- -UNC-ME#FCQ - Licencia Dra. Almada

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Laura ALMADA, en el sentido que se le otorgue licencia en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, con motivo de realizar una estancia de investigación en el Instituto de Inmunología Experimental de la Universidad de Zúrich, en Zurich, Suiza.

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 15;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Laura ALMADA, para realizar una estancia de investigación en el Instituto de Inmunología Experimental de la Universidad de Zúrich, en Zurich, Suiza.

Artículo 2º: Encomendar y autorizar a la Dra. Laura ALMADA (Legajo N° 51.047), en representación de esta Facultad, la realización de una estancia de investigación en el Instituto de Inmunología Experimental de la Universidad de Zúrich, en Zúrich, Suiza; y, en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, a partir del 04-07-2026 y hasta el 14-09-2026, con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EE.mdg